FUERZA AÉREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T0002272 de fecha 02.ENE.2021.

2.- Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.

3.- Ley Nº 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS,

14 ENE 2021

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL SR. LUIS VARAS LOVERA

I.- Mediante la solicitud AD008T0002272, de fecha 02.ENE.2021 Ud. ha requerido a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, lo siguiente: "Buenas tardes.se puede postular a escalafón banda de guerra desfiles?.antecedentes me gusta escuchar Paulina Rubio sepultura YouTube MP3 en forma personal DVD.".

- II.- Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha informado que en la Institución no existe el Escalafón Banda de Guerra Desfiles.
- III.- Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante la Institución el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud AD008T0002272 de fecha 02.ENE.2021; de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, cuestión que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

PAYO?

ALEX VOIGT GRÜNWALD General de Brigada Aérea (A) JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Luis Varas Lovera
- 2.- Comando de Personal (Info.)
- 3.- Auditoría General (Info.)
- 4 EMGFA, Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA, O.T.A.I.P. (Arch.)

FUERZA AÉREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

MGFA.	(OTAIP) "P" N°	5	?3	/L.V	L.

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T0002272 de fecha 02.ENE.2021.

2.- Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.

3.- Ley Nº 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS,

14 ENE 2021

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL SR. LUIS VARAS LOVERA

- I.- Mediante la solicitud AD008T0002272, de fecha 02.ENE.2021 Ud. ha requerido a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, lo siguiente: "Buenas tardes.se puede postular a escalafón banda de guerra desfiles?.antecedentes me gusta escuchar Paulina Rubio sepultura YouTube MP3 en forma personal DVD.".
- II.- Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha informado que en la Institución no existe el Escalafón Banda de Guerra Desfiles.
- III.- Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante la Institución el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud AD008T0002272 de fecha 02.ENE.2021; de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, cuestión que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

ALEX VOIGT GRÜNWALD
General de Brigada Aérea (A)
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
SUBROGANTE

Saluda a l

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Luis Varas Lovera
- 2.- Comando de Personal (Info.)
- 3.- Auditoría General (Info.)
- 4.- EMGFA, Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA, O.T.A.I.P. (Arch.)

VISADO POR		
CDA (DA) Jorge Correa Meneses		